

U.S. Deon manifestar, que Dapne de prac-
trada con la Mera posible cuantas dili-
gencia han contemplado oportuna p.
contextar a las preguntas y demas parti-
culares que abraza el presente oficio acerca
de D. Juan de Mera, Subteniente que fue
del Regimiento Infanteria Fernando Septi-
mo, que permanecio en esta Plaza parte
de la epoca Revolucionaria, solo ha podido
adquirir Dha. Comision de persona fide-
dional, adicta a la persona de S.M., la no-
ticia de que el citado Mera llevo a esta Pla-
za por las meses de Julio o Agosto del año
de 1823, y que notara en el corto tiempo
que permanecio en esta, una buena con-
ducta, y que jamas lo vieron en sociedad
de, atonada, y demas desordenes q. en
aquella epoca hubo; y que quando capi-
tulo esta Plaza salio acantonado a uno de
los Puertos de esta Prov. y que no le bol-
vieron a ver mas; que es cuantas esta Co-
mision puede informar. Cartagena D. de
Abril de 1826. = Juan de Davier Aycardo = Juan
de p. de = Pedro Mateo, J. P. = Juan de p.
Alcarrá Romero, J. P. = Letrado el su-
rento informado por este Ayuntamiento. acuer-
da: se conforma con su contexto y se

